



Número de la Cámara de Comercio: 27172198
Correo electrónico: rr@rechtspraak.nl
Dirección: Apartado Postal 95959, 2509
CZ La Haya, los Países Bajos
Número de cuenta: 8071662, IBAN/SEPA NL12INGB0008071562,
BIC/Swift código INGBNL2A, ING Bank, Los Países Bajos

Boletín, año 1, número 3

OBSERVACIONES INTRODUCTORIAS

Estimado lector,

Este es el nuevo número del Boletín de la Fundación Jueces para Jueces. Es el tercero en lo que va del año en curso y contiene un resumen de nuestras actividades de los últimos meses.

A continuación encontrará un resumen de las acciones puestas en marcha en diversos países. Hay que temer que muchas veces se trate de una situación "ngoing". Sigue llamando la mayor atención la situación en la que se encuentra la juez Maria Lourdes Afiuni, que lleva ya más de un año en una cárcel para mujeres venezolana.

Pero también persiste nuestra preocupación por otros casos: la juez rusa Olga Kudeshkina no ha recuperado su trabajo como juez. El juez filipino Ampuan sigue en la lista de muertos y la georgiana Tamara Laiashvili todavía está esperando su proceso en Estrasburgo.

Mientras tanto estamos intentando establecer contactos en un número de otros países: en El Ecuador ya lo logramos y ahora estamos haciendo muchos esfuerzos para entrar en contacto con personas en el Surinam. El 2 de noviembre Jueces para Jueces recibió a dos jueces hondureños. También establecimos un contacto intensivo con Eslovaquia.

Nuestra organización crece a proporción. En este momento más de doscientas personas se han registrado como suscriptor al boletín y actualmente hay más de cincuenta jueces que efectivamente quieren desarrollar actividades. A finales de septiembre tuve el honor de informarles de nuestros progresos a un número de representantes del Tribunal Superior de Justicia Común de las (entonces) Antillas holandesas y Aruba. En el tribunal de Alkmaar un grupo de jueces quiere concentrar sus actividades en Tunisia. Son todas iniciativas útiles porque la

dirección puede hacer mucho pero no solo.

Y tampoco sin dinero. El presupuesto para 2010 se quedó ampliamente por debajo de los € 10.000. Claro que estamos contentos de las muchas donaciones individuales pero para un proyecto más ambicioso se necesita más (por otra parte se puede obtener el estado financiero anual a pedido). Así que no vacile: transfiera su donación del nuevo año a la cuenta 8071562.

La dirección de la fundación Jueces para Jueces espere que en 2011 se mejore la situación de los jueces en el mundo que se encuentren en dificultades profesionales. Contamos con su apoyo!

Por último les deseamos un Próspero Año Nuevo.

Gerritjan van Oven
presidente

ACCIONES/PAISES

En esta sección Usted encontrará una enumeración de los países de los cuales Jueces para Jueces ha podido recopilar información y de las acciones emprendidas o previstas a corto plazo en cuanto a estos países.

El Ecuador

Desde hace un par de meses la Fundación mantiene contactos con algunos colegas en El Ecuador. En este país el estado de derecho está en vía de desarrollo y aunque los desarrollos son positivos en grandes líneas, hay preocupación sobre el papel del así llamado "Consejo de la Judicatura" que actualmente está realizando una amplia investigación sobre la calidad del poder judicial en El Ecuador. También la alta presión de trabajo de los jueces nos da cuidados. Por la falta de jueces las causas penales tardan mucho en tramitarse y por consecuencia los jueces se ven obligados muchas veces a elevar la prisión provisional que a su vez es motivo para el gobierno de acusarles de que fueron sobornados.

Honduras

El 28 de junio de 2009 se produjo un golpe de estado, como consecuencia del cual Manuel Zelaya, que había sido elegido presidente de la república el 28 de noviembre de 2005, fuera derrocado, secuestrado y llevado fuera del país por tropas militares. El golpe de estado habría sido la consecuencia de la intención del Sr. Zelaya de organizar un referéndum sobre un cambio de ley que

posibilitaría su reelección por otra legislatura más. El Tribunal Supremo se pronunció en contra de esta iniciativa. Después del golpe de estado Roberto Micheletti se hizo líder interino. Luego el nuevo gobierno declaró el estado de emergencia.

La comunidad internacional condenó el golpe de estado que tuvo como consecuencias p.e. el corte de programas de auxilio y la suspensión del comercio exterior. Se iniciaron negociaciones para normalizar la situación nombrando mediador al presidente de Costa Rica. A fin de cuentas no se llegó a un acuerdo duradero. En noviembre se celebraron elecciones sin la presencia de observadores de las Naciones Unidas. Fueron ganadas por Porfirio Lobo Sosa del Partido Nacional. El 2 de diciembre de 2009 el Congreso decidió en contra de la rehabilitación del presidente Zelaya. Luego el Sr. Lobo Sosa ocupó su lugar en enero de 2010. En la comunidad internacional hay división de opiniones sobre si se tiene que reconocer o no reconocer los resultados de estas elecciones.

Durante y después del golpe de estado hubo muchas violaciones de los derechos humanos, posibilitadas e.o. c. por el permanente estado de emergencia que les dio mucho poder al ejército y a la policía. Se puso fin a las manifestaciones de forma violenta, hubo detenciones masivas sin que los detenidos fueran registrados y violencia (sexual) contra los presos. En este marco la falta de

independencia del poder judicial y la aplicación e interpretación injustas y discriminatorias del Derecho es un gran problema. Muchos jueces apoyaron al gobierno de hecho de Micheletti y por lo que no se pudieron garantizar los derechos fundamentales dentro del Derecho. Había jueces que se opusieron pero su número era demasiado reducido para causar impacto alguno. Además tienen que cargar con las consecuencias p.e. la Sra. Tirza del Carmen Flores Lanza y el Sr. Adán Guillermo López Lone. Este matrimonio trabajó de juez : Tirza Flores Lanza de juez de lo penal en la Corte de Apelación de San Pedro Sula y Adán Guillermo López Lone de juez de lo penal en el tribunal de San Pedro Sula. Tirza Flores Lanza y Adán Guillermo López Lone se pronunciaron en contra del golpe de estado. Adán Guillermo López Lone participó en una manifestación contra el golpe de estado y la Tirza Flores Lanza presentó una denuncia contra los responsables del secuestro de Zelaya y se pronunció públicamente contra el papel del Tribunal Supremo. Finalmente ambos fueron despedidos. Interpusieron su caso ante la Comisión Interamericana para los Derechos Humanos de la organización de Estados Americanos. Los casos se hallan en curso todavía. La fundación Jueces para Jueces está investigando de qué forma puede apoyar a estos jueces. Se ha llamado la atención de diversos representantes del gobierno holandés sobre su caso. Jueces para Jueces organizó una reunión con estos colegas hondureños. Véase otra parte de este boletín.

Eslovaquia

La situación del poder judicial en Eslovaquia sigue preocupante. A principios de octubre y después de que el nuevo gobierno hubiera asumido sus funciones, El Sr. Werner Stemker estuvo en Bratislava de parte de Jueces para Jueces para una misión de reconocimiento. En el próximo futuro volveremos ampliamente sobre este tema.

España

En España se presentó una acusación contra el juez de instrucción Garzón

porque había iniciado una investigación criminal sobre las ejecuciones y desapariciones de civiles durante y inmediatamente después de la Guerra Civil española, sin que tuviera jurisdicción válida. En este momento el Sr. Garzón trabaja para el fiscal de la Corte Penal Internacional de la Haya, el Sr. Ocampo y reside en esta ciudad. La dirección de JpJ ha organizado un encuentro con él.

Turquia

El juez turco que huyó a Holanda en enero de 2010, siguiendo el consejo de una organización de derechos humanos merece nuestra atención permanente. En Turquía le persiguen e.o.c. por sus declaraciones sobre el genocidio armeniano. Este juez ha solicitado asilo político en Holanda pero el gobierno holandés todavía no ha tomado ninguna decisión. El diputado del partido político protestante SGP, el Sr. van der Staaij le hizo preguntas al ministro en el Congreso holandés dos veces ya. Jueces para Jueces mantiene el contacto con este juez y ha hablado con él tres veces.

Venezuela

La juez María Lourdes Afiuni sigue detenida en un centro penitenciario para mujeres donde comparte una celda con mujeres a las que ella misma condenó. Por ende su seguridad personal todavía no está garantizada.

Entretanto su proceso se ha iniciado pero sin que se le garantice sus intereses . En 2009, el juez que tramita su causa, se pronunció como un gran partidario del presidente Chávez. Además le niega a la Sra. Afiuni la atención médica hasta que sus abogados estén de acuerdo con la tramitación de la causa. Sus abogados hicieron campaña contra esta presión y se negaron a continuar el procedimiento. Las consecuencias indeseadas fueron que el juez le adjudicó dos "defensores públicos" a la Sra. Afiuni y que le negaron el acceso a sus propios abogados.

Actualmente esta situación ya terminó; a partir de ahora la juez Afiuni puede disponer otra vez de sus abogados. Sin embargo hasta la fecha no le ha sido permitido ver a su propio médico.

En esta cuestión la Fundación Jueces para Jueces ha llamado la atención del embajador para los derechos humanos entre otra personas y les ha rogado a los diputados holandeses que le hagan preguntas al ministro responsable. Ya se hicieron estas preguntas al ministro pero su respuesta no llegó más allá de que vigilaría el caso y que insistiría en la importancia de un procedimiento judicial justo (para las respuestas completas; véase las actas del Congreso holandés [Tweede Kamer], año 2009-2010, apéndice 3004). Parece que es muy difícil, si no imposible, ejercer influencia sobre el Sr. Chávez . Además los estados se muestran reservados en su condena por los intereses (económicos) que

tienen en Venezuela: el Sr. Chávez nacionaliza empresas según su propio parecer; también las empresas extranjeras.

Durante el congreso del Consejo Holandés para la Jurisdicción [NVvR por sus siglas en holandés] con fecha de 7 de octubre de 2010 hubo la posibilidad de escribirle una tarjeta a la Sra. Afiuni en el puesto de Jueces para Jueces. Mientras tanto la juez Afiuni ha recibido estas tarjetas. Hasta principios de noviembre dispuso de un teléfono celular y hizo saber por medio de TWITTER: "Recibiendo correspondencia de jueces de Europa. Mensajes solidarios. Hermosísimos. Qué ironía de aquí ni un chicle!"

ACTIVIDADES

El puesto en el congreso del Consejo Holandés para la Jurisdicción [NVvR].

El 7 de octubre tuvo lugar el congreso anual del Consejo Holandés para la Jurisdicción . El tema principal fue "los valores clave del magistrado". Se le brindó la ocasión a la fundación Jueces para Jueces montar un puesto.

Por medio de este puesto la fundación Jueces para Jueces pudo captar nuevos lectores del boletín y registrar a algunos participantes entusiasmados. Además se llamó la atención sobre la juez venezolana Afiuni que todavía sigue detenida (véase otra parte de este boletín). Había la posibilidad de mandarle un saludo por tarjeta. Estas llegaron a Venezuela la primera semana de noviembre de 2010. Nuestro contacto en Venezuela, una activista de los derechos humanos procuró que la juez recibiera las tarjetas. Muchas gracias a todos que se han esforzado por esta causa, también de parte de la juez Afiuni.

Por último el congreso ofreció la ocasión de encontrar al Sr. Garzón. La fundación Jueces para Jueces espera poder tener otra cita con él para averiguar si podemos apoyarle de alguna manera.

Los participantes ponen mano a la obra

En el transcurso de tiempo se han registrado cada vez más personas que quieren participar en la fundación Jueces para Jueces. Esto es muy positivo porque sin esa fuerza humana adicional no se podrá realizar nuestro trabajo. Si hasta ahora usted no ha tenido la oportunidad de participar en nuestra causa, no dude en contactarnos. Puede ser que uno de los proyectos en curso haya llamado su atención y que quiera hacerse activo para él; de forma individual o formando un subgrupo con sus colegas. Si usted dispone de fuentes de información de otros países y regiones también puede – con uno o más miembros de la dirección y otros participantes- iniciar un nuevo proyecto.

Traductores de inglés y francés

La fundación Jueces para Jueces busca uno o más traductores de inglés y francés para traducir documentos para nuestra página web que se está diseñando en este momento; traducir el boletín y otras actividades en cuanto a la traducción. No hace falta ser profesional. Los interesados pueden presentarse via la dirección de correo electrónico rr@rechtspraak .nl

EL ENCUENTRO CON JUECES HONDUREÑOS

2 de noviembre de 2010; visita de jueces hondureños a Holanda.

El 2 de noviembre de 2010 la Sra. Tirza del Carmen Flores Lanza y el Sr. Adán Guillermo López Lone visitaron Holanda. Ambos eran jueces en Honduras pero perdieron su cargo después de que se produjera un golpe de estado en su país en junio de 2009 y que se hubieran declarado en contra del mismo (para más información sobre Honduras, véase otra parte de este boletín). Para ganarse la vida trabajan en pequeños proyectos que consiguen de una organización para la defensa de los derechos humanos. Su venida a Holanda fue una excursión en el marco de una visita a Alemania. En Alemania la Sra. Tirza Flores Lanza recibió el Premio Hans Litten. Este premio le fue concedido por sus esfuerzos para la fundación y mantenimiento de una asociación para jueces femininos para la democracia y como homenaje a los jueces hondureños que se oponen al golpe de estado.

Por la mañana los jueces hondureños visitaron la Corte Penal Internacional (ICC). Durante esta visita las Sras. Katrien Witteman y Annemieke Evers, ambas participantes en la fundación Jueces para Jueces hicieron de intérprete. Se presentó una petición ante el ICC con el objetivo de perseguir a un número de personas que andaron involucradas en el golpe de estado. Desafortunadamente la persona que recibió a los jueces hondureños no pudo suministrar información alguna sobre el estado actual de la petición.

Por la tarde los jueces visitaron al embajador de los derechos humanos, el Sr. Veer y a un diputado del Congreso holandés, el Sr. Recourt. Al final del día hubo una reunión informal con interesados en el Palacio de Justicia de la Haya.

La Sra. Tirza del Carmen Flores Lanza y el Sr. Adán Guillermo López Lone supieron apreciar su visita; eso es lo que nos hicieron saber posteriormente. No habían esperado una acogida tan calurosa y les había gustado mucho

encontrar a sus colegas holandeses. A continuación encontrará el discurso de la Sra. Flores Lanza (en alemán) que pronunció con motivo de la recepción de su premio.

Dankesrede Tirza Fores Lanza

Liebe Freundinnen, liebe Freunde:

Honduras ist ein kleines zentralamerikanisches Land, das den Meisten von Ihnen möglicherweise bis zum 28. Juni 2009 unbekannt war. Nichtsdestotrotz hatten wir auch vor diesem Datum viele Probleme: ein hohes Niveau an Armut für die Mehrheit der Bevölkerung, eine Armut, die nicht hinnehmbar ist, die ungerechte Verteilung der Reichtümer, die Schwäche der demokratischen Institutionen, Einmischung und Kontrolle in unsere Angelegenheiten seitens des nordamerikanischen Imperialismus. Aber auf die eine oder andere Weise fühlten wir, dass wir begonnen hatten, Räume für die demokratische Beteiligung zu öffnen und Fortschritte in Richtung Rechtsstaatlichkeit zu machen.

Der Putsch zerstörte gewaltsam all das Wenige, das wir mit viel Anstrengung aufgebaut hatten; die Oligarchie, das Militär, die Polizei, die Abgeordneten des Nationalkongresses, die Richter des Obersten Gerichtshofes, der Oberste Staatsanwalt, der Nationale Ombudsmann, die Eliten der katholischen und protestantischen Kirche, die Medien und die traditionellen politischen Parteien – sie alle – unterstützt, finanziert und beraten von der US-amerikanischen Botschaft – sie alle entschieden sich für die Anwendung von Gewalt, um den Fortschritt, den mein Land in Sachen Demokratie gemacht hatte, aufzuhalten. Sie hatten Angst vor der Kraft der Ideen und ließen ein Gespenst aus der Vergangenheit wiederaufleben: das Gespenst der Staatsstreiche.

Aber all diese korrupten und anti-demokratischen Gruppierungen haben das honduranische Volk unterschätzt, sie haben geglaubt, dass wir ihre Gefräßigkeit passiv erdulden würden, doch so war es nicht, der Staatsstreich des 28. Juni 2009 hat eine friedliche Widerstandsbewegung bestärkt, die außergewöhnlich ist und entschieden für die Einsetzung einer verfassungsgebenden Nationalversammlung kämpft und zwar als einzigen Ausweg, um die verfassungsgebende Ordnung wiederherzustellen.

Ich stünde nicht vor Ihnen, wenn es nicht diesen heroischen Widerstand des honduranischen Volkes geben würde, deshalb bedanke ich mich mit Bescheidenheit, aber gleichzeitig auch mit großem Stolz für diese Auszeichnung, die nicht mir persönlich gilt, sondern die ich im Namen und als Repräsentantin von Hunderten von Personen und Organisationen in meinem Vaterland, Honduras, entgegennehme; Personen und Organisationen, die Verfolgung, Landesverweisung und Exil erleiden, nur aufgrund der Tatsache, dass sie das einzigartige und grässliche Verbrechen begangen haben, ihre Ideale und Prinzipien gegenüber den Usurpatoren der Macht, die den Staatsstreich vom 28. Juni 2009 weiterhin fort dauern lassen, zu verteidigen.

Ich nehme diese Anerkennung im Namen meiner Kolleginnen und Kollegen, den Richterinnen und Richtern der Vereinigung der Richter für die Demokratie („Asociación de Jueces por la Democracia“) entgegen, die kühn versuchen, im Rahmen eines Justizapparats, der Protagonist beim Bruch mit der verfassungsgebenden Ordnung war, ihre Unabhängigkeit und Unparteilichkeit zu bewahren und die wie eine Stimme der Hoffnung gegenüber dem Widrigkeiten sind.

Ich nehme die Auszeichnung im Namen der Rechtsanwältinnen und Rechtsanwältinnen im Widerstand entgegen, die genau wie Hans

Litten es gegen den Nationalsozialismus in diesem Land getan hat, in Honduras dafür kämpfen, dass den Opfern eines kriminellen Regimes Gerechtigkeit widerfährt.

Ich nehme die Auszeichnung im Namen der Frauen in ihren verschiedenen Organisationsstrukturen an, die allen Widerständen und der stark differenzierten Repression zum Trotz, die ihnen ein patriarchalisches System aufzwingt, massiv auf die Straßen gegangen sind. – Und wir sind teil, dieser Widerstandsbewegung. Ich möchte nicht unerwähnt lassen, dass ich diese Auszeichnung auch im Namen meiner Familie, meines Vaters, meiner Mutter, meiner Geschwister, meines Mannes, meiner Kinder und anderer Angehöriger entgegennehme, die wir – ebenso wie viele Familien in unserem Land - am eigenen Leib die Wirkungen des Putsches erleiden müssen, aber die wir weiterhin standhaft und vereint auf der Suche nach der Neugründung unseres Landes sind. Gleichzeitig möchte ich in ganz besonderer Weise meinen Gefährten Guillermo López Lone erwähnen, der neben der Tatsache, dass er mein Mann ist, auch seit fast 30 Jahren mein Gefährte in allen Kämpfen für ein gerechtes und demokratisches Honduras ist. Und ich möchte, dass Sie wissen, dass es ohne seine Initiative und seine Hartnäckigkeit nicht möglich gewesen wäre, dass in unserem Land eine Vereinigung der Richter für die Demokratie existiert; ich jedenfalls glaube, dass diese Auszeichnung genauso ihm wie mir gebührt.

Tatsächlich glaube ich, dass dies eine Anerkennung für das honduranische Volk im Widerstand ist, für all jene Personen, die - namenlos - für ein besseres Honduras Widerstand leisten und für ein solidarischeres und menschlicheres Honduras kämpfen, und sei es zum Preis ihres eigenen Lebens und das ihrer Söhne und Töchter. Diese Ehrung, die den Namen eines Mannes trägt, der sein Leben dafür gab, die Wahrheit zu suchen und den Opfern des Missbrauchs durch die Mächtigen Gerechtigkeit widerfahren zu lassen, stellt für uns alle, die wir versuchen seinem Weg zu folgen, einen wichtigen Ansporn dar; einem Weg, der voller Angst und Hoffnungslosigkeit ist, der aber auch in der schönsten Verwirklichung gipfeln kann. Außerdem werden durch diese Ehrung die Worte von Hans Litten von 1925 Wirklichkeit: „Wir sind nicht allein in der Welt, und unsere Handlungen oder unsere Unfähigkeit zu agieren sind miteinander durch eine Million von Fasern verbunden, die sich nach Vorne und Zurück in den Organismus der Gesellschaft, in der wir leben, projizieren.“

Die Idee wiederaufnehmend, dass wir nicht allein sind, möchte ich diesen Moment, den mir die Verleihung der Auszeichnung gewährt, nutzen, um Ihnen einige Bitten vorzutragen.

Als allererstes die Bitte: VERGESSEN SIE HONDURAS NICHT! - Wir sind in meinem Land noch nicht zur Normalität zurückgekehrt, der Staatsstreich wurde noch nicht rückgängig gemacht und als Folge davon werden weiterhin Menschenrechtsverletzungen gegen die Bevölkerung in absoluter Straflosigkeit verübt, weiterhin geschehen Morde mit Indizien, dass sie politisch motiviert sind, willkürliche Festnahmen, die Repression der friedlichen Demonstrationen der Bevölkerung, die Kriminalisierung des sozialen Protests, die sexuelle Gewalt gegen Frauen und Personen mit anderer sexueller Orientierung als der heterosexuellen, die Attentate gegen die Meinungsfreiheit, die politische Verfolgung und andere Willkür. Und dennoch - seit der Wahlfarce vom 29. November 2009 sind wir aus der internationalen Medienberichterstattung verschwunden und seitdem wird versucht diese schlimme Situation unsichtbar zu machen.

Deshalb bitten wir Sie darum, sich zu informieren, dass Sie uns helfen, das Schweigen der Medien zu durchbrechen, dass Sie weitermachen mit ihren solidarischen Aktionen, dass Sie Ihrer Regierung überzeugende Handlungen abverlangen, die Druck auf mein Land ausüben, um die Menschenrechte zu respektieren und zur verfassungsmäßigen Ordnung zurückzukehren. In diesem Zusammenhang erscheint es besorgniserregend, dass die Europäische Union weiterhin das Hilfsprogramm für das Sicherheitsministerium finanziert, das die Strukturen der Staatsanwaltschaft und der Nationalen Polizei, die die Hauptprotagonisten der gewalttätigen Repression gegen unser Volk

sind, am Leben erhält.

Wir möchten Sie auch um Unterstützung bitten beim schwierigen Prozess der Suche nach der Wahrheit, um diejenigen zu finden, die verantwortlich sind für den Bruch mit der verfassungsgebenden Ordnung und die Verletzung der Menschenrechte, sie in Haftung zu nehmen, die Opfer zu entschädigen und die nicht Wiederholbarkeit dieser Verhaltensweisen zu verlangen.

Dieser Prozess geschieht notwendigerweise durch die Konstruktion neuer Institutionen, da die Straflosigkeit, mit der alle diese Ereignisse geschehen in der Verantwortung der Staatsanwaltschaft, des Obersten Gerichtshofes, des Ombudsmanns, also des Obersten Kommissars für Menschenrechte, und aller Institutionen liegt, die, statt ihre wirklichen Aufgaben zu erfüllen, Protagonisten des Bruches mit der verfassungsgebenden Ordnung waren und sind. Aus diesem Grund ist die einzige Form, Institutionen aufzubauen, die weder die Exklusion reproduzieren noch dem transnationalen Kapital dienen, die Einberufung einer verfassungsgebenden Versammlung unter der weiten Beteiligung der Bevölkerung, was die Neugründung unseres Landes ermöglichen möge.

Wir müssen uns darüber im Klaren sein, dass, wenn der Staatsstreich in Honduras vergessen und die Verantwortlichen nicht bestraft werden, die demokratischen Regierungsformen in der ganzen Welt gefährdet sind, so wie uns die jüngsten Ereignisse in Ecuador und die Bedrohungen, die in El Salvador, Paraguay, Guatemala sichtbar werden, zeigen - um nur einige Fälle zu nennen. Ich möchte Ihnen auch deutlich machen, dass die willkürliche Entlassung durch den Obersten Gerichtshof in meinem Land, deren Opfer ich war, gemeinsam mit den Richtern Guillermo López Lone, Luis Alonso Chévez de la Rocha und Ramón Enrique Barrios, ein harter Schlag war, nicht nur auf persönlicher und beruflicher Ebene für jeden von uns, sondern auch für die richterliche Unabhängigkeit und die Ausübung der Rechte und Freiheiten der Richterinnen und Richter, obwohl wir standhaft und entschieden unseren Kampf weiterführen.

Zum Schluss möchte ich Ihnen als Botschaft der Hoffnung für meine entlassenen Richtergefährten und für alle Personen, die in meinem Land aufgrund ihrer Ideen Verfolgung und Diskriminierung erleiden, noch folgende Geschichte erzählen:

„Vor mehr als 2000 Jahren, dort unten im antiken Griechenland, nahm sich ein Philosoph vor, herauszufinden, was die Menschen dazu bewegt, einen bestimmten Beruf oder Handwerk zu erwählen. Um das herauszufinden, verließ er Athen und ging zu den Steinbrüchen, die die Stadt umgaben. Er wählte die ärmsten Arbeiter aus, um die Antwort auf seine Frage zu erhalten: die Steinhauer, diejenigen, die von Hand das Innere aus den steinigen Bergen herausholten, die dazu dienten, die großen Bauwerke zu erbauen.

Er fragte den ersten dieser Arbeiter, was er tat und warum er es tat. Die Antwort konnte nicht einfacher und objektiver sein: Siehst Du denn nicht, ich schlage Steine und bereite sie vor. Nicht zufrieden mit dieser Antwort fragte er den nächsten, und dieser antwortete mit sehr gutem Urteilsvermögen: ich arbeite mit diesen Steinen, um mit dem Lohn, den ich dafür erhalte, meine Familie zu ernähren. Ein bisschen enttäuscht von der Antwort wollte unser Philosoph schon gehen, da sah er einen Arbeiter, der ganz anders als seine Gefährten vorging: mit ganz besonderer Sorgfalt brach er die Steine aus dem Fels, vermaß und säuberte sie und ordnete sie dann in perfekter Ordnung auf dem Boden an. Beeindruckt davon fragte ihn unser Denker: Was tust Du da? Der Mann drehte sich um und während sich sein Gesicht erhellte, antwortete er: Ich baue einen Tempel!“

Das lehrt uns, dass wir uns über die Bedeutung und Transzendenz unserer Arbeit bewusst sein müssen; dass wir trotz der Frustrationen und dem Verdruss weitermachen müssen und uns weiter für die Erfüllung unserer Ideale und Sehnsüchte einsetzen müssen. Dass wir, welche Arbeit wir auch verrichten, wenn wir sie würdig und voller Hingabe ausführen, die Grundlage für eine gerechte, solidarische und zutiefst menschliche Gesellschaft legen. José Martí, Apostel Amerikas und der universellste der lateinamerikanischen Denker, drückte sich im Rahmen eines

ähnlichen Moments der Lobpreisung der Werte treffend mit einem Adagio aus, das niemals an Gültigkeit verliert: „Zu ehren, ehrt.“ Ganz sicher ehrt die deutsche Vereinigung demokratischer Juristinnen und Juristen sich selbst, wenn sie dieses Schmuckstück durch mich an die Kämpfer in Honduras verleiht, das Wichtigste aber ist, dass sie auch die Erinnerung an die erhabene Gestalt, die in Deutschland gegen die Barbarei und für die höchsten Werte der Menschheit kämpfte, ehrt: Hans Litten.

Ich komme jetzt zum Ende meiner Rede und möchte Ihnen noch einmal meinen ehrlichsten und bewegtesten Dank aussprechen: Danke, dass Sie dieses wunderschöne Kapitel in mein Leben geschrieben haben. Danke für all Ihre Aufmerksamkeiten. Es tut mir leid, aber ich kann Ihnen nicht „Lebewohl“ sagen, weil Sie in meinen Gedanken und in meinem Herzen mit mir gehen werden.

Tirza Flores Lanza
Berlin, den 23. Oktober 2010

POR ULTIMO

A las personas que, después de haber leído este boletín, se den por aludidas y que quieran ser activas para la fundación Jueces para Jueces (participando en la 2ª o en la 3ª capa) les invitamos de todo corazón a registrarse a través de nuestro correo electrónico actual: rr@rechtspraak.nl, mencionando, en caso posible, sus conocimientos de/experiencias con o interés por un país o región a la cual quieren prestar su energía.

Jueces para Jueces espera poder entusiasmar a la mayor cantidad de interesados. Si usted conoce a jueces,

bien de un tribunal de distrito, bien de un tribunal superior de justicia, que estén interesados en el trabajo de la Fundación, no dude en enviarles este boletín.

También le estaríamos muy agradecidos por su contribución financiera (nr.de cuenta bancaria: 8071562, a nombre de la Fundación Jueces para Jueces). Como ha podido leer en este boletín, la fundación ya ha emprendido numerosas actividades. Esto se puede continuar solamente si disponemos de los recursos suficientes. Para esto su ayuda es indispensable.

Este boletín ha sido enviado a las personas que manifestaron , o de las cuales esperamos que estén interesadas en nuestras actividades. Si Usted no quiere recibir los siguientes boletines de la Fundación Jueces para Jueces conéctese al rr@rechtspraak.nl y exprese que ya no quiere recibirlo. **En el caso de que Usted no haya recibido este boletín directamente de la Fundación *Jueces para Jueces* y si quiere recibirlo en el futuro, igual conéctese al dicho correo electrónico y regístrese.** De la misma manera puede informarnos del cambio de su correo electrónico o si quiere recibir este boletín en otra dirección de correo electrónico.

Traductor: G. Engels